

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N°014-2022-CF/FCE

Bellavista 31 de enero del 2022

**VISTO:**

El oficio N° 001- 2022 -CD/FCE, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Economía quien informa que el Comité Directivo del 17 de enero del 2022 se aprobó la adecuación curricular del estudiante **GODOY-GARCIA-PAMELA SUE-HELLEN** con código N°**052470I**.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 32° de la Ley Universitaria Ley N° 30220, norma sobre las Facultades, estableciendo que las mismas son unidades de formación académica, profesional y de gestión; de igual modo el Art. 70° numeral 2, 3 y 5, norma las atribuciones del Decano, es dirigir académica y administrativamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos, Directores de las Escuelas Profesionales, Unidad de Investigación y la Unidad de Posgrado, respectivamente; concordantes con los artículos 187° y 189° y sus numerales del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, los artículos 288° numeral 9 y el artículo 289° numeral 1, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establecen como derechos y deberes de los estudiantes, la de recibir una formación académica de calidad que les otorgue conocimientos generales, específicos y de especialidad para el desempeño profesional y herramientas de investigación; dedicándose con esfuerzo y responsabilidad a su formación académica y profesional, participando activamente en las labores universitarias.

Que, con Resolución N° 63-2016-CU de fecha 03 de junio del 2016, fue aprobado el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía; en el cual se encuentra el Cuadro de Convalidaciones de las asignaturas del Plan de Estudios 2012 a las asignaturas del Plan de Estudios 2016. El Plan de Estudios 2016 de la FCE se implementó a partir del semestre académico 2017A.

Que existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 2012, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 2012.

Que, asimismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 2012, pero que solo pueden egresar en el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último.

Que la Dirección de Escuela Profesional del Economía remite el Dictamen N° **01-AC-2021-DEPE/FCE**, presentado por el Director de la Escuela Profesional del Economía, donde solicita la convalidación de **GODOY-GARCIA-PAMELA SUE-HELLEN** con código N° 052470I, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012 de las asignaturas aprobadas.

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria del 28 de enero de 2022, y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. N° 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

- 1. APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, **GODOY-GARCIA-PAMELA SUE-HELLEN** con código N° **052470I**, del Plan de estudios **2016** al Plan de estudios **2012**; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta.

Regístrese, comuníquese y archívese

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
AUGUSTO CARO ANCHAY  
DECANO

**CURRÍCULA 1997**

**Estudiante: GODOY GARCIA, PAMELA SUEHELLEN Código: 0524701**

Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Ciclo	Carácter	Sem
1	Economía I	12	4	1	0	2006B
2	Matemática Básica	11	4	1	0	2007A
3	Contabilidad General	-	4	1	0	-
4	Introducción a la investigación	-	3	1	0	-
5	Técnicas de Elocución y redacción	11	3	1	0	2006A
6	Economía II	11	4	2	0	-
7	Contabilidad de Costos Industriales	-	4	5	0	-
8	Estadística Básica	-	4	3	0	-
9	Contabilidad Social	-	3	2	0	-
10	Economía de las políticas sociales	14	3	10	0	2007A
TOTAL CREDITOS			36			

*Pamela*  
 Eco. Oscar Pérez Gutierrez  
 Miembro Comisión Curricula, Adecuación  
 y Convalidación

**CURRÍCULA 2012**

Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Ciclo	Carácter	Sem
1	Economía I	-	4	1	0	-
2	Matemática Básica	-	4	1	0	-
3	Contabilidad Financiera	12	3	2	0	2010A
4	Epistemología de la CCSS.	11	3	1	0	2006B
5	Técnicas de Redacción y Comunicación	-	3	1	0	-
6	Economía II	-	4	2	0	2010A
7	Contabilidad de Costos	14	3	3	0	2013B
8	Estadística Básica	13	4	3	0	2013A
9	Contabilidad Social	13	3	2	0	2011A
10	Economía de las políticas sociales	14	3	10	0	-
TOTAL CREDITOS			34			

Mg. Javier Casilla Patonino  
 Presidente de la Comisión Curricula, Adecuación  
 y Convalidación

**CURRÍCULA 2016**

Nº	ASIGNATURA	Cred	Ciclo	Carácter
1	Economía I	4	1	0
2	Matemática I	4	1	0
3	Contabilidad Financiera	3	2	0
4	Metodología de la investigación científica	3	1	0
5	Técnicas de Redacción y Comunicación	3	1	0
6	Economía II	4	2	0
7	Contabilidad de Costos	3	3	0
8	Estadística Descriptiva	4	3	0
9	Contabilidad Social	3	2	0
10	Economía de las políticas sociales	3	10	0
TOTAL CREDITOS		34		

Dr. Edgar López Salvatierra  
 Miembro Comisión Curricula, Adecuación  
 y Convalidación